

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA

En la Ciudad de Lima, a los 26 días del mes de julio del año 2021, a las 15:15 horas se reúnen de manera virtual, en la plataforma Zoom: <https://us04web.zoom.us/j/72416518843?pwd=cHBhR2NpWlZ4Q0pXUm9saUJGYVNOQT09>, los miembros de la Comisión de Transferencia que se detallan a continuación:

Titulares		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Titular Saliente	07922385	Waldo Epifanio Mendoza Bellido
Titular Entrante (*)	No aplica	No aplica

Equipo de Trabajo		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	08125919	Kitty Elisa Trinidad Guerrero
Integrante	41145394	Rosario Riofrio Espinoza
Integrante	40235617	Anggella Bocanegra Calderón
Integrante	06689458	Carlos Alberto Vargas Medrano
Integrante	17903723	Roger Alberto Siccha Martinez
Integrante	09304899	Eduardo Ibarra Santa Cruz
Integrante	10493712	Ana Teresa Martinez Zavaleta

Equipo Revisor		
Rol	N° DNI	Nombres y apellidos
Responsable	10146581	Pedro Andrés Toribio Topiltzin Francke Ballve
Integrante	09179676	Gustavo Guerra García Picasso

1. Observaciones (de corresponder):

También participaron en la reunión virtual, acompañando al Equipo Revisor acreditado, las siguientes personas:

N° DNI	Nombres y apellidos
07477645	Fabián Susanibar Tello
09802276	Mara Ortega Matute
09061891	Walter Otiniano Aranda
45516732	Yoana Amable Salva

2. Otros acuerdos adoptados (de corresponder):

- El Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto MEF desempeñará las labores de Secretario Técnico de la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas, a fin de efectuar las convocatorias y brindar las facilidades que se requieran.
- Las reuniones de la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas, se realizarán de manera virtual, en razón del contexto de salud que se viene atravesando a consecuencia del COVID-19, salvo excepciones que se acuerden entre ambos Responsables.
- Las reuniones de la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas, serán grabadas.
- Las reuniones de la Comisión de Transferencia del Sector Economía y Finanzas serán convocadas por el Secretario Técnico según el cronograma de actividades aprobado o, eventualmente, a solicitud del Responsable de Equipo Revisor o de la Responsable del Equipo de Trabajo.

- En caso se requiera, el MEF proporcionará al Equipo Revisor un ambiente en el Centro de Capacitaciones del MEF, debidamente equipada (laptop, proyector e impresora) para uso del Equipo Revisor.
- La Responsable del Equipo de Trabajo del Sector Economía y Finanzas enviará al Responsable del Equipo Revisor, en el transcurso del día, el enlace para acceder a la versión en formato PDF de los Informes de Transferencia de Gestión, Informes de Rendición de Cuentas y Anexos del Sector Economía y Finanzas, que fueron registrados en el aplicativo informático de la CGR, con el fin de facilitarles el acceso a la información registrada en el citado aplicativo.



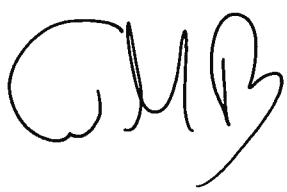
2.1 Cronograma de Actividades

N°	ACTIVIDADES (1)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLES
1	Envío del Informe de Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas	26.07.2021	26.07.2021	Equipo Revisor / Equipo de Trabajo
2	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la Viceministra de Economía	27.07.2021 (10:00 am)	27.07.2021 (11:00 am)	Viceministra de Economía / Equipo Revisor
3	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la Viceministra de Hacienda	27.07.2021 (11:00 am)	27.07.2021 (12:00 pm)	Viceministra de Hacienda / Equipo Revisor
4	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la DGPP	27.07.2021 (3:00 pm)	27.07.2021 (3:45 pm)	Director General DGPP / Equipo Revisor
5	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la DGPMI	27.07.2021 (3:45 pm)	27.07.2021 (4:30 pm)	Director General DGPMI / Equipo Revisor
6	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la DGTP	27.07.2021 (4:30 pm)	27.07.2021 (5:15 pm)	Director General DGTP / Equipo Revisor
7	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la DGPIP	27.07.2021 (5:15 pm)	27.07.2021 (6:00 pm)	Director General DGPIP / Equipo Revisor
8	Reunión de trabajo del Equipo Revisor con la SG	27.07.2021 (6:00 pm)	27.07.2021 (6:45 pm)	Secretaria General / Equipo Revisor
9	Entrega del Informe Complementario del Pliego (2)	27.07.2021	27.07.2021	Responsable del Equipo de Trabajo
10	Elaboración del Acta de Transferencia de Gestión	28.07.2021	30.07.2021	Secretario Técnico
11	Suscripción del Acta de Transferencia de Gestión	30.07.2021	30.07.2021	Titular Saliente / Responsable del Equipo de Trabajo / Responsable del Equipo Revisor
12	Envío del Acta de Transferencia de Gestión	30.07.2021	02.08.2021	Responsable del Equipo Revisor
13	Publicación del Acta e Informe de Transferencia de Gestión en el portal web de la entidad	30.07.2021	05.08.2021	Titular Entrante de la entidad

(1) Podrán incluir otras actividades

(2) Esta actividad no se aplica para los supuestos de Transferencia de Gestión regulados en el numeral 7.2.2 y 7.2.3 de la presente Directiva

En señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación de la Comisión de Transferencia:

 <p>Responsable del Equipo de Trabajo Kitty Elisa Trinidad Guerrero DNI: 08125919</p>	 <p>Responsable del Equipo Revisor Pedro Andrés Toribio Topiltzin Francke Ballve DNI: 10146581</p>
 <p>TITULAR SALIENTE Ministro de Economía y Finanzas Waldo Epifanio Mendoza Bellido DNI: 07922385</p>	<p>Titular entrante (*) Cargo: No aplica Nombres y Apellidos: DNI:</p>

(*) No aplica en transferencia de gestión por término del mandato del Presidente de la República

(**) Solo consignar la conclusión de los acuerdos, el detalle de los mismos se puede anexar al Acta.